

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

8097 *IGNACIO GONZÁLEZ ROSADO*
VALENTÍN GONZÁLEZ ROSADO
CAFÉ VIENA, S.C.

Don Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 72/04, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de don Antonio Amat Hidalgo, contra la empresa Cafe Viena, SC, D. Ignacio González Rosado y D. Valentín González Rosado, se ha dictado resolución de fecha 07.04.2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al/los ejecutados D. Ignacio González Rosado, D. Valentín González Rosado y Cafe Viena SC, en situación de insolvencia parcial por importe de 12.900 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de abril de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100024027-1